

Minera y diputados se querellan contra ProCultura por convenios

El libelo de AngloAmerican acusa ilícitos en rendiciones y el del Partido Republicano a un eventual fraude al Fisco.

Leo Riquelme

Por separado y acusando delitos distintos, la minera AngloAmerican y diputados del Partido Republicano presentaron ayer sendas querellas contra la fundación ProCultura, a la que le imputan irregularidades en convenios privados y públicos.

El libelo de la gigantesca compañía con sede en Londres apunta a la entrega de recursos que hacía desde 2017 para desarrollar proyectos en turismo, patrimonio, salud y vida de montaña en beneficio de la comunidad en que la firma opera.

“Ante la evidencia recopilada en nuestro proceso de investigación interna, se estableció que existían irregularidades en la rendición de cuentas y trazabilidad en los últimos proyectos entregados a la Fundación ProCultura, las que correspondan sean investigadas por el Ministerio Público”, dijo la empresa en un comunicado.

ProCultura ya es investigada por eventuales ilegalidades en convenios suscritos con varios Gobiernos Regionales (GORE), incluidos el Metropolitano, de Antofagasta y el Biobío, razón por la que la semana pasada la Fiscalía ordenó allanamientos en

14 domicilios, incluidos el de su cofundador, Alberto Larraín, quien es identificado como cercano al Frente Amplio y al propio Presidente Gabriel Boric.

Contra Larraín, la representante legal Constanza Gómez, y contra todos quienes resulten responsables, apunta la querella que ayer también presentaron parlamentarios de Republicano, que denuncia un eventual fraude al Fisco.

El recurso apunta a los 1.683 millones que el GORE Metropolitano traspasó a la ONG y cuya ejecución es cuestionada por el Ministerio Público. Los diputados Juan Irrarrazaval y Agustín Romero apun-



LA COFUNDADOR ALBERTO LARRAÍN ES SINDICADO EN LA QUERRELLA DEL PARTIDO REPUBLICANO.

tan al propio Boric, su expareja Irina Karamanos (que trabajó en la funda-

ción), Miguel Crispi (que como Subdere validó convenios en 2022) y el gober-

nador Claudio Orrego, que los suscribió en la capital.

ALEXIS LOYOLA / PROCULTURA